

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

ANUNCIO de 12 de marzo de 2015, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Córdoba, por el que se notifica resolución de la Directora General de Pesca y Acuicultura recaída en el expediente sancionador que se cita incoado por presunta infracción en materia de ordenación del sector pesquero y comercialización de productos pesqueros (inspección pesquera)

Anuncio de la Delegación Territorial Agricultura, Pesca y Medio Ambientes de Cordoba, por el que se notifica Resolución de fecha 11.2.2015 de la Directora General de Pesca y Acuicultura en materia de ordenación del sector pesquero y comercialización de productos pesqueros (inspección pesquera).

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y una vez intentada, sin efecto, la notificación, por el presente anuncio se notifica a los interesados que a continuación se relacionan que en la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Córdoba, sita en C/ Tomás de Aquino, s/n, 5.ª planta, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala, significándoles que contra la misma, que pone fin a la vía administrativa, podrán interponer recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales de este orden en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la notificación del presente acto.

Nombre y apellidos: Antonio Núñez de la Jara.

DNI/NIF: 44033267C.

Procedimiento/Núm. Expte.: Expediente sancionador núm. CO/0373/14, en materia de ordenación del sector pesquero y comercialización de productos pesqueros (inspección pesquera).

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de 11 de febrero de 2015 de la Directora General de Pesca y Acuicultura.

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de Córdoba, situada en la C/ Santo Tomás de Aquino, s/n, 5.ª planta, Córdoba.

Córdoba, 12 de marzo de 2015.- El Delegado, Francisco José Zurera Aragón.